

ayuda a emigrantes retornados

Escrito por serguei - 16/10/2016 17:52

Mi nombre es Serguei vengo de Cuba. En Cuba era autonomo (categoria Regimen simplificado). Cuando fui a advenir los documentos laborales mios me dijeron en Cuba que si es regimen simplificado los documentos no se adveran y por lo tanto no se podra solicitar ninguna prestacion.

Cuando llego a España me dicen que ellos no saben nada regimen simplificado que lo que hay que traer los documentos adverados y con otros documentos ellos otorgan el certificado de emigrante retornado.

Si supieran algo al respecto por favor ayudenme con alguna respuesta.

Gracias de antemano

=====